

MIÉRCOLES, 10 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 67

## AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

**CVE-2013-5227** *Aprobación inicial y exposición pública del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico.*

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 4 de abril de 2013, el Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico del municipio de Penagos, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional quinta, de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por un período de 30 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo, los interesados podrán consultar el citado documento en las oficinas municipales y formular las sugerencias, observaciones y alegaciones que estimen pertinentes.

Penagos, 4 de abril de 2013.

El alcalde (sin firma).

2013/5227